



INCISO NO APLICABLE A LOS MUNICIPIO		
No.	LEYENDA	HIPERVÍNCULO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO REFERIDO

4° Trimestre Octubre - Diciembre 2017

Tolcayuca, Estado de Hidalgo a 05 de Enero de 2018.

- 4 El Municipio de Tolcayuca, Estado de Hidalgo, en su carácter de Sujeto Obligado carece de capacidad para la formulación de la correspondiente Fracción, puesto que el único facultado para otorgar patentes en esta materia es el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 de la Ley del Notariado para el Estado de Hidalgo.

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/>

[Oficio ITAIH/SE/614/2016](#)

3° Trimestre Julio - Septiembre 2017		
--------------------------------------	--	--

Tolcayuca, Estado de Hidalgo a 05 de Octubre de 2017.

- 3 El Municipio de Tolcayuca, Estado de Hidalgo, en su carácter de Sujeto Obligado carece de capacidad para la formulación de la correspondiente Fracción, puesto que el único facultado para otorgar patentes en esta materia es el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 de la Ley del Notariado para el Estado de Hidalgo.

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/>

[Oficio ITAIH/SE/614/2016](#)

2° Trimestre Abril - Junio 2017		
---------------------------------	--	--

Tolcayuca, Estado de Hidalgo a 05 de Julio de 2017.

- 2 El Municipio de Tolcayuca, Estado de Hidalgo, en su carácter de Sujeto Obligado carece de capacidad para la formulación de la correspondiente Fracción, puesto que el único facultado para otorgar patentes en esta materia es el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 de la Ley del Notariado para el Estado de Hidalgo.

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/>

[Oficio ITAIH/SE/614/2016](#)

1° Trimestre Enero - Marzo 2017		
---------------------------------	--	--

Tolcayuca, Estado de Hidalgo a 05 de Abril de 2017.

- 1 El Municipio de Tolcayuca, Estado de Hidalgo, en su carácter de Sujeto Obligado carece de capacidad para la formulación de la correspondiente Fracción, puesto que el único facultado para otorgar patentes en esta materia es el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 de la Ley del Notariado para el Estado de Hidalgo.

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/>

[Oficio ITAIH/SE/614/2016](#)

4° Trimestre Octubre - Diciembre 2016		
---------------------------------------	--	--

Tolcayuca, Estado de Hidalgo a 05 de Enero de 2017.

- 1 El Municipio de Tolcayuca, Estado de Hidalgo, en su carácter de Sujeto Obligado carece de capacidad para la formulación de la correspondiente Fracción, puesto que el único facultado para otorgar patentes en esta materia es el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 de la Ley del Notariado para el Estado de Hidalgo.

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/>

[Oficio ITAIH/SE/614/2016](#)